

PARTICIPA EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Para preservar la vida y contribuir al bienestar y desarrollo humano

¿Cómo hacerlo?

Mediante un proceso de planeación conocido como **gestión integral de riesgos (GIR)** que considere:



Conocer el riesgo y nuestra exposición a él



Evitar, reducir y controlar daños y pérdidas



Desarrollar la resiliencia

Tipos de gestión

- **Prospectiva:** identifica y previene el riesgo futuro.
- **Correctiva:** mitiga el riesgo existente y prepara la respuesta
- **Reactiva:** responde, auxilia y atiende la emergencia
- **Prospectiva / correctiva:** recupera y reconstruye mejor

En la GIR participamos todas y todos

Principios de la GIR

Eficacia, eficiencia, integralidad, imparcialidad, honradez, transparencia, rendición de cuentas, cooperación, participación, inclusión, equidad de género, prioridad a los grupos más vulnerables, respeto a los derechos humanos y no discriminación.

¿Qué es un desastre?

Situación que altera el funcionamiento de una sociedad por los cuantiosos daños y pérdidas producidos, los cuales exceden sus capacidades para hacerles frente con sus propios recursos.

¿Quiénes participan?



Todas las personas y gobiernos, ya que un desastre frena el desarrollo, afecta vidas, infraestructura, bienes y entorno

Componentes de la gestión de riesgos



Marco legal



Capacidades de resiliencia



Políticas, estrategias y procedimientos para identificar y combatir las causas de los desastres

Para saber más...

Los desastres NO son naturales, son socialmente construidos, como consecuencia de deficientes procesos de desarrollo y planificación, así como de prácticas ilegales, decisiones y omisiones que generan riesgos

¿Qué es el riesgo?

Condición latente, que representa una probabilidad de daños y pérdidas tanto en personas como bienes expuestos a un peligro o fenómeno perturbador

Factores causales de riesgo

Peligro: Probabilidad de que suceda un fenómeno perturbador, natural o humano, de cierta intensidad, en un sitio y periodo determinado

Vulnerabilidad: Susceptibilidad que tiene un sistema físico, social o medioambiental de sufrir daños o pérdidas ante la presencia del fenómeno perturbador. Se puede disminuir con medidas de mitigación

Exposición: Cantidad de personas, bienes, infraestructura, medio ambiente y sistemas susceptibles al impacto del fenómeno perturbador

¿Qué es la resiliencia?

La capacidad de afrontar, asimilar, adaptarse y recuperarse de una emergencia o desastre, para lograr una protección a futuro y reducir el riesgo.



Construyendo un territorio seguro, sostenible y resiliente

Centro Nacional de Prevención de Desastres



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



gob.mx/cenapred